

Decenio de la Igualdad: Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



SUMILLA: LEY QUE CREA LA
"UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
AYMARA DEL PERÚ"

Proyecto de Ley

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI**, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa previsto por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y según lo regulado por los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta a consideración del Congreso de la República la siguiente iniciativa legislativa:

FÓRMULA LEGAL:

LEY QUE CREA LA: "UNIVERSIDAD INTERCULTURAL AYMARA DEL PERÚ"

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente iniciativa legislativa tiene por objeto crear la "Universidad Intercultural Aymara del Perú" con sede principal en el distrito de llave de la provincia de El Collao en el departamento de Puno.

Artículo 2.- Finalidad de Ley

La creación de la "Universidad Intercultural Aymara del Perú" tiene la finalidad de formar profesionales íntegros que revaloren la cultura aymara, cumpliendo básicamente las funciones esenciales de educación, identidad étnica y cultural.

Artículo 3.- Régimen Académico.

Se organiza y se establece como su régimen académico por Facultades y estas comprenden a: Los Departamentos Académicos y las Escuelas Profesionales.

Artículo 4.- De las facultades y carreras profesionales

Está conformado por las siguientes Facultades y Carreras Profesionales:

a) Facultad de Ciencias Agroecológicas

- Carrera Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Carrera Profesional de Ingeniería de Industria de Alimentos.
- Carrera Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones.



b) Facultad de Ciencias Sociales.

- Carrera Profesional de Sociología, e Historia Andina (historiador)
- Carrera Profesional de Turismo Andino (traductor)

Artículo 5.- Licenciamiento.

Se encarga al Ministerio de Educación (MINEDU) y al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para que dispongan la implementación y equipamiento para el funcionamiento como universidad nueva, con el fin de cumplir con el Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento para Universidades Nuevas, a fin de verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad que exige la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), en ejercicio de su potestad normativa, debiendo cumplirse:

1. La existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes.
2. La previsión económica y financiera de la universidad a crearse es compatible con los fines propuestos en sus instrumentos de planeamiento.
3. La infraestructura y equipamiento adecuados al cumplimiento de sus funciones en la sede principal.
4. Promover la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.
5. Prever los servicios educacionales complementarios básicos.
6. Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros).



Artículo 6.- De la Comisión Organizadora.

De conformidad con la Ley N° 30220, Ley universitaria, artículo 29; y, aprobada la ley de creación de la "Universidad Intercultural Aymara del Perú", el Ministerio de Educación (MINEDU) constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio con estudios de interculturalidad relacionada a la lengua aymara, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo de un (1) miembro de cada carrera profesional que ofrece la universidad.

Esta Comisión tendrá a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno.

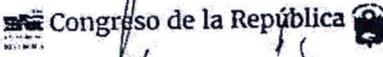
El proceso de constitución de la universidad concluirá con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU).

Artículo 7.- El Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de El Collao llave, priorizarán las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias para el cumplimiento de la presente ley.

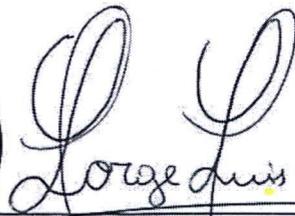
DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Única: Exceptúese del artículo 1, de la Ley N° 31193, Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de funcionamiento de nuevas universidades públicas y privadas; la creación de la "Universidad Intercultural Aymara del Perú"

Lima, octubre de 2021

 Congreso de la República

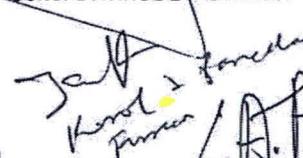
 José Alberto Arriola-Pueros
 Congresista



 JORGE LUIS FLORES ANCACHI
 CONGRESISTA DE LA REPUBLICA


 Carlos E. ALVA ROJAS


 Edwin Martínez Palacios

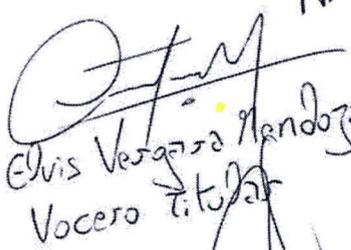

 Darwin

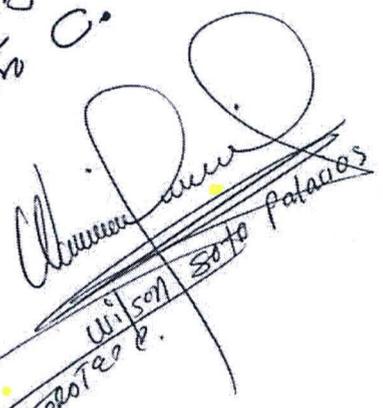

 José Antonio


 Luis Arguel


 A.A. Aragón


 Elvis Vergara Mendoza


 Vocero Titular


 Wilson Soto Palacios



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **29** de **OCTUBRE** del **2021**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 532** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:
1. EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICION DE MOTIVOS

I.- JUSTIFICACIÓN.

La propuesta para la creación de una nueva universidad denominada "Universidad Indígena e Intercultural Aymara del Perú", es un camino educativo y académico para ayudar a las comunidades originarias del Perú y Bolivia mantener y promover a través de los estudios superiores nuestra cultura andina.

La "Universidad Indígena e Intercultural Aymara del Perú", busca atraer a estudiantes de muchas comunidades rurales en el Altiplano en busca de oportunidades educativas. Algunos de los estudiantes vienen con el sueño de una educación superior, mientras que otros sienten alentados por miembros de la comunidad para aprender todo lo que puedan para mejorar la vida de sus comunidades.

Sin embargo, es necesario conocer qué; vivimos en un país de diversidad cultural y lingüística, porque nuestro país (Perú) tiene 48 lenguas originarias, entre ellas 44 son lenguas amazónicas y 4 lenguas andinas dentro de ellos el aymara.

Estas son habladas en su gran mayoría en las zonas rurales del Perú. Por un lado, las comunidades rurales y más recónditas de las distintas regiones son las que aún hablan las lenguas originarias. Por otro lado, las comunidades cercanas a las ciudades, son las que ya no hablan la lengua originaria y prefieren hablar el castellano; por ende, se rompe la trasmisión intergeneracional.

La lengua originaria no solo es un medio de comunicación, sino es lo que diferencia a cada cultura y la sabiduría de cada pueblo se organiza en esa lengua.

Con esto decimos que, si la lengua originaria desaparece o muere, también desaparece la cultura y dentro de ello, las costumbres, sabidurías, secretos de cada pueblo originario, para nuestro caso, la cultura aymara.

Como hablante de una de las lenguas originarias y perteneciente a la cultura aimara, es preocupante saber que algunas lenguas originarias están el peligro de extinción. Por ello, es necesario saber en qué nivel de deterioro está la lengua originaria aimara y por qué se está dejando de hablar la lengua, para poder aplicar las estrategias de revitalización de la lengua, es sustancial conocer las actitudes que muestran los mismos hablantes ante la lengua originaria.

Para poner en marcha las propuestas que tenemos para revitalizar la lengua originaria, estas deben ir según a las necesidades obtenidas según los diagnósticos aplicados, estas estrategias pueden ser aplicadas según el rango de edad, es decir, talleres de sensibilización dirigido a los adultos; para mejorar la trasmisión intergeneracional en ámbitos informales y estrategias lúdicas y dinámicas donde la acción es parte del aprendizaje a partir de actividades

vivenciales dirigido para los niños y las niñas, y es una universidad que apoya en el rescate y la conservación de la cultura, en este caso a la cultura aymara.

II.- MARCO NORMATIVO

- 1.- Constitución Política del Perú.
Artículo 18.- La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.
2. DESARROLLO NORMATIVO: LEY N° 30220 Ley Universitaria.
3. JURISPRUDENCIA DEL TC: EXPEDIENTE N° 00607-2009-PA/TC
Derecho a la educación universitaria Ver fundamentos: 9 a 11.
4. EXPEDIENTE N° 0025-2006-PI/TC Aspectos relativos a su función universitaria. Ver fundamentos: 7 a 10.
5. EXPEDIENTE N° 2638-2005-PA/TC Las universidades son autónomas en su régimen académico y se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de la Ley. Ver fundamento: 10.
6. Ley N° 30220, Ley Universitaria

III.- MARCOS GENERALES

3.1.- POBLACIÓN

El departamento de Puno, ubicado en la zona sur-oriental del Perú, es el noveno más poblado del país al albergar a 1 172 697 personas, que representan el 4,0% de la población nacional censada (29 381 884); esta información la da a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de la publicación Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La población de este departamento lo conforman 594 314 mujeres y 578 383 hombres; asimismo, según edades, la mayoría tiene entre 15 y 64 años, concentrando al 65,8% de la población, le siguen el 24,9% que tienen de 0 a 14 años y el 9,3% de 65 a más años.

Con relación al idioma o lengua con la que aprendieron a hablar en su niñez, las personas de cinco y más años de edad, destacan el quechua 42,9%, castellano 28,0% y aimara 27,0%.



Respondiendo a la pregunta censal sobre autoidentificación étnica, aplicada a la población mayor de doce años de edad, se consideran quechua 537 972 y aimara 318 363, quienes en conjunto representan al 90,7% de dicho grupo etario.¹

	Hombres	Mujeres	Total
Puno	107,036	112,458	219,494
Azangaro	52,950	57,442	110,392
Carabaya	38,638	34,684	73,322
Chucuito	44,574	44,428	89,002
El Collao	31,528	32,350	63,878
Huancane	27,876	29,775	57,651
Lampa	19,527	21,329	40,856
Melgar	32,865	34,273	67,138
Moho	9,462	10,291	19,753
Putina	18,906	17,207	36,113
San Roman	150,164	157,253	307,417
Sandia	26,819	23,923	50,742
Yunguyo	18,038	18,901	36,939
	578,383	594,314	1,172,697

Población de Puno hombres y mujeres.

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

3.2.- POBLACIÓN AYMARA EN EL PERÚ

El pueblo Aymara es uno de los más numerosos de nuestro país. Se ha caracterizado por su capacidad de recrear y adaptar su cultura a los profundos cambios políticos y sociales acaecidos desde la Colonia. Reflejo de ello es la persistencia de ciertas prácticas e instituciones que conservan rasgos de su origen prehispánico. Sin duda, su lengua originaria es la característica distintiva más resaltante de este pueblo, la cual los vincula entre sí y es fuente primordial de una identidad distinta al resto de la sociedad nacional.

La población aimara se ha asentado históricamente en ámbitos de tres países limítrofes: Perú, Bolivia y Chile. En nuestro país, la población Aimara se encuentra principalmente en seis provincias del departamento de Puno y en algunos distritos rurales de los departamentos de Moquegua y Tacna. No obstante, el proceso migratorio de la población rural iniciado a mediados del siglo XX ha llevado a que exista una importante cantidad de población Aimara en ciudades grandes como Lima, Arequipa o Tacna.

De acuerdo a la información contenida en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI), el pueblo indígena u originario Aimara cuenta

¹ INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

con un total de 650 localidades en las que viven y/o ejercen sus derechos colectivos, de las cuales 616 cuentan con reconocimiento como comunidad campesina. De acuerdo a los Censos Nacionales 2017, la población de dichas localidades asciende a 151,301 personas aproximadamente. Asimismo, a nivel nacional, 548,311 personas se sienten o consideran parte del pueblo Aymara.²

3.3.- EXPRESIONES CULTURALES FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES DEL PUEBLO AYMARA

El pueblo Aymara conserva festividades, danzas y música practicadas desde antes de la época inca. Estas se han ido recreando y reconfigurando de acuerdo al paso del tiempo y de los nuevos contextos e influencias. Como señalan Roel y Rojas (2012), la música y la danza están presentes en todos los aspectos de la vida andina desde los ritos del ciclo vital y productivo hasta las actividades asociadas al calendario católico y conmemorativo, siendo constitutivas a la vida comunal aymara.

Muchas festividades importantes están asociadas a santos patrones: Santiago, la Fiesta de las Cruces, San Juan y San Pedro, Pentecostés, la Virgen de la Candelaria, entre otros. Además, existen festividades asociadas a eventos cívicos como el aniversario de la comunidad, localidad o el centro poblado; o festividades asociadas a momentos especiales en el calendario religioso: Semana Santa, día de los difuntos o todos los santos, navidad, entre otras.

Un ejemplo de la riqueza cultural asociada a las fiestas se encuentra dos celebraciones declaradas como patrimonio inmaterial de la Nación: el Sarawja y la fiesta de Tata Pancho. El Sarawja es música y danza aymara ejecutada en el valle de Tixani en la provincia de Mariscal Nieto en Moquegua, durante la semana siguiente a la Semana Santa. De acuerdo con los registros de las crónicas de Guamán Poma de Ayala y Bernabé Cobo, su origen se remonta a épocas prehispánicas. Se cree que esta danza es una referencia a las kiwlas, aves de las alturas que en su cortejo hacen movimientos circulares que se asemejan a una danza³

3.4.- EL SIGNIFICADO DE LA EDUCACIÓN PARA LA NACIÓN AYMARA

Para la nación aymara la educación tiene una connotación y significado de transformación, por ello se han creado estrategias de lucha para el acceso a la educación formal, el cual no fue respondido de manera pertinente. En muchos casos no ha ayudado al respeto y a la dignidad de los pobladores que eran sujetos de dopaje y desprecio por parte de un Estado excluyente y homogenizador. En el Perú, específicamente en el Departamento de Puno después de la gesta por la educación emprendida por Manuel Z. Camacho, se

² BDPI Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, a través de la Ley de Consulta Previa (Ley N° 29785) y se consolida a través del Decreto Legislativo N°1360.

³ Ministerio de Cultura. (2014). Aymaras. Comunidades rurales en Puno. Lima: Ministerio de Cultura.

ha transitado por un largo proceso de lucha por la educación. A portas de celebrar los 200 años de independencia, en donde las instituciones estatales vienen esperando la celebración con gran algarabía el llamado "Bicentenario de la Independencia del Perú" existen pueblos que no han sido atendidos en su lucha y demanda, en el caso del aymara no fue resuelta su problemática educativa en todos sus niveles, con una educación de pertinencia. Es evidente que la educación sigue aguardando una significación transformadora de esperanza y alternativa frente al colapso social y ambiental al que asistimos en este contexto de la globalización. Hoy el pueblo aymara en el lado peruano, está comprendido geopolíticamente por provincias ubicadas en el área circundante del Lago Titicaca, como Yunguyo, Chucuito, El Collao, Mocho, Huancané y los distritos de Acora, Platería, Pichacani y parte del distrito de Puno, son territorios poblados por aymara hablantes; a pesar de que el aspecto lingüístico y geográfico limitan a comprender la reconfiguración histórica de los pueblos, hoy existe una plena identificación y visualización del Perú de todas las sangres, donde los problemas son más complejos y adversos, donde sobrepasan las fronteras territoriales, es evidente y vigente la lucha y demanda por la educación con sentido de pertinencia, por consiguiente, han asumido esta demanda de la creación de la Universidad Nacional Autónoma Aymara, el cual debe ser bajo un enfoque intercultural desde donde se dignifique a la población originaria, no sólo aymara, sino repensar el Perú como país diverso y plural.⁴

3.5.- LA COSMOVISIÓN DEL PUEBLO AYMARA

La cosmovisión Aymara se basa en un profundo respeto por el medio ambiente, el sostenedor de sus principales actividades: la agricultura (producción de alfalfa, orégano, habas, arvejas, ajo y maíz) y la ganadería (llamas, alpacas, ovinos, vacunos, cabras y cerdos). Toda su vida y concepción religiosa se orienta en torno a estos procesos.

Su cosmovisión se encuentra sobre la base de tres estratos o niveles organizados en una ecología vertical, la que se manifiesta tanto para expresar la situación simbólica del mundo en general, como para describir las distintas instancias de su geografía, tanto a escala regional, como local.

La cosmovisión Aymara se articula siempre sobre tres elementos que están íntimamente relacionados con el entorno ecológico, corresponden a los tres sistemas biogeográficos que se encuentran en su territorio:

Respecto al mundo:

- ALAJPACHA, representa lo intangible, la energía, como símbolo de ello es el Sol, del cual reconocen su generación de vida en el planeta.

⁴ Alanoca Arocutipa, Vicente; Mamani Luque, Ofelia Marleny; Condori Castillo, Wido Willam. "El significado de la educación para la nación aymara" Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 21 No. 32 (2019): 227-246

- AKAPACHA, es el lugar mediador, del intercambio, el medio que habitamos, la Tierra.
- MANQHAPACHA, es el generador de vida, representado por las quebradas, el agua.
- Así mismo la AKAPAVCHA, la cual representa la tierra, también esta subdividida en tres instancias que entregan el simbolismo y valor del territorio que habitan:
- El Mallku, significa cumbres, está representado en lo alto de la Cordillera, es el lugar donde se rinde culto, es el protector, la sabiduría.
- La Pachamama, significa madre tierra dadora de vida, la fertilidad, abundancia, además es el espacio del intercambio, en ella los Aimaras nacen, viven y mueren, hay una estrecha relación entre la naturaleza, la tierra y el ser humano.
- El Amaru, la quebrada, representada por los ríos y canales, está relacionado con la distribución del agua y con la vida que se genera en la Pre-cordillera a los 3000 metros sobre el nivel del mar.⁵

IV.- DE LAS UNIVERSIDADES EXISTENTES EN LA REGIÓN DE PUNO

4.1.- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO UNAP (PÚBLICA)

Misión

Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuya al desarrollo sostenible de la Región y del País.

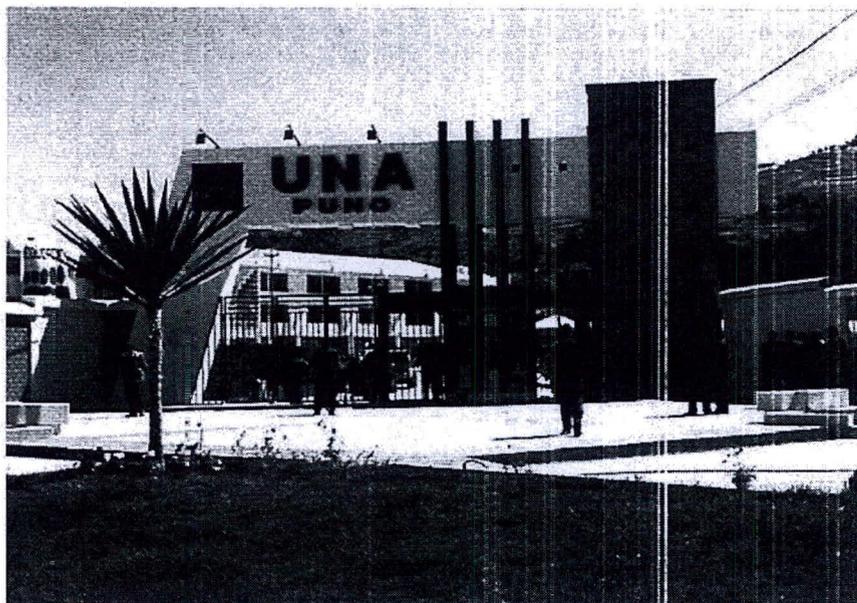
Visión

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.⁶

⁵ REVISTA DE URBANISMO N°15, noviembre 2006

ISSN 0717-5051 Murrullo de Agua: Colegio técnico experimental Aymara en Putre. Agro-Ganadero / Turismo-Patrimonio

⁶ <https://portal.unap.edu.pe/?q=misionyvision>



Universidad Nacional del Altiplano UNAP

➤ POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Sus 19 facultades cuentan con la presencia 18.941 estudiantes, distribuidos en 37 escuelas profesionales con carreras acreditadas por el SINEACE. Igualmente es considerada una de las 5 mejores universidades, según la Asamblea Nacional de Rectores del Perú.⁷

N.º	Facultad	Escuelas
1	Ciencias Agrarias	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Agronómica• Ingeniería Topográfica y Agrimensura• Ingeniería Agroindustrial
2	Medicina Veterinaria y Zootecnia	<ul style="list-style-type: none">• Medicina Veterinaria y Zootecnia

⁷ <https://estudiaperu.pe/universidades/unap/>



- | | | |
|----|---|--|
| 3 | Ingeniería Civil y
Arquitectura | <ul style="list-style-type: none">• Arquitectura• Ciencias Físico Matemáticas• Ingeniería Civil |
| 4 | Ciencias Biológicas | <ul style="list-style-type: none">• Biología |
| 5 | Ciencias Contables | <ul style="list-style-type: none">• Ciencias Contables |
| 6 | Ciencias de la
Educación | <ul style="list-style-type: none">• Educación Física• Educación Inicial• Educación Primaria• Educación Secundaria<ul style="list-style-type: none">○ Lengua, literatura, psicología y filosofía○ Ciencias sociales |
| 7 | Ciencias de la Salud | <ul style="list-style-type: none">• Nutrición Humana• Odontología |
| 8 | Ciencias Jurídicas y
Políticas | <ul style="list-style-type: none">• Derecho |
| 9 | Ciencias Sociales | <ul style="list-style-type: none">• Antropología• Arte• Sociología• Turismo• Ciencias de la Comunicación Social |
| 10 | Enfermería | <ul style="list-style-type: none">• Enfermería |
| 11 | Ingeniería Agrícola | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Agrícola |
| 12 | Ingeniería de Minas | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería de Minas |
| 13 | Ingeniería Económica | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Económica |
| 14 | Ingeniería Estadística
e Informática | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Estadística e Informática |
| 15 | Ingeniería Geológica y
Metalúrgica | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Geológica• Ingeniería Metalúrgica |
| 16 | Ingeniería Química | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Química |



- | | | |
|----|--|---|
| 17 | Medicina Humana | • Medicina Humana |
| 18 | Trabajo Social | • Trabajo Social |
| 19 | Ingeniería Mecánica
Eléctrica, Electrónica
y de Sistemas | • Ingeniería de Sistemas
• Ingeniería Electrónica
• Ingeniería Mecánica Eléctrica |

FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES UNA PUNO

Fuente: Wikipedia la Enciclopedia Libre, Universidad Nacional del Altiplano de Puno

4.2.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA UNAJ – (PÚBLICA)⁸

Misión

Formación profesional integral promoviendo la investigación de las ciencias tecno-productivas sociales y empresariales en los estudiantes, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad mediante el conocimiento científico tecnológico, los valores socioculturales y responsabilidad social.

Visión

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.⁹

⁸ Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_del_Altiplano_de_Puno

⁹ http://unaj.edu.pe/web2/?page_id=5162



Universidad Nacional de Juliaca UNAJ

➤ POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La Universidad Nacional de Juliaca UNAJ cuenta con 8 carreras profesionales y fue fundada el 25 de julio de 2007 mediante Ley N.º 29074. La universidad cuenta 1630 estudiantes.¹⁰

➤ CARRERAS PROFESIONALES

Actualmente ya inicio actividad académica contando con las siguientes carreras profesionales. Cuenta con ocho escuelas profesionales:

- Gestión Pública y Desarrollo Social
- Ingeniería de Software y Sistemas
- Ingeniería Ambiental y Forestal
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Textil y de Confecciones
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Energías Renovables¹¹

¹⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_de_Juliaca

¹¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_de_Juliaca

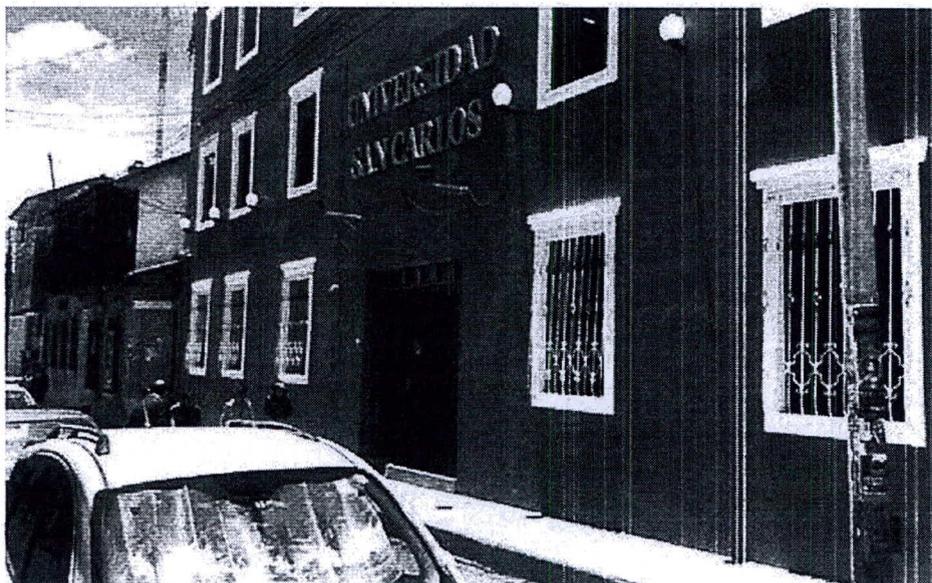
4.3.- UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS DE PUNO UPSC (PRIVADA)¹²

MISIÓN

Somos una universidad privada, comprometida en la formación integral de profesionales competentes, innovadores y generadores de conocimientos científicos, tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad.

VISIÓN

Ser una universidad reconocida y líder, basada en investigación científica y tecnológica con valores y principios éticos, de emprendimiento a través de un sistema de gestión integrada y fomentando el desarrollo sostenible de la sociedad.¹³



Universidad Privada San Carlos de Puno UPSC

➤ POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La UPSC es una universidad privada, de naturaleza societaria que funciona desde el 2007 en la provincia de Puno. Suma 3,137 estudiantes con matrícula en cursos académicos de pregrado; ofrece cuatro

¹² Fuente: <http://unaj.edu.pe/web2/?p=8042>

¹³ <https://www.upsc.edu.pe/universidad/mision-y-vision>

programas académicos: Contabilidad y Finanzas, Derecho, Ingeniería Ambiental y Enfermería¹⁴.

➤ CARRERAS PROFESIONALES

La universidad actualmente cuenta con nueve escuelas profesionales:

- Administración y Finanzas
- Administración y Marketing
- Economía y Negocios Internacionales
- Ingeniería en Gestión Ambiental
- Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas.
- Ingeniería Industrial y Comercial
- Derecho Corporativo
- Psicología Organizacional
- Psicología del Consumidor¹⁵

4.4.- UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ UANCV – (PRIVADA)¹⁶

MISIÓN

Brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en la excelencia y pertinencia social de las carreras profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculados al desarrollo de la región, el país y el mundo.

VISIÓN

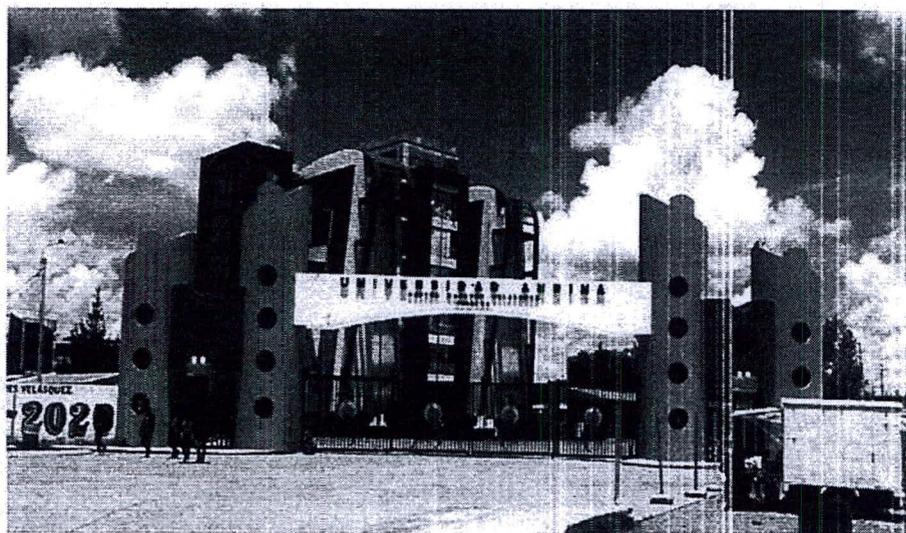
Universidad acreditada ubicada entre las mejores del sur del Perú, con modelo de gestión participativa, que promueve la labor de investigación para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo de la región, el país y el mundo mediante la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico¹⁷.

¹⁴ <https://andina.pe/agencia/noticia-sunedu-deniega-licencia-institucional-a-universidad-privada-san-carlos-785073.aspx>

¹⁵ https://www.ue.edu.pe/exitoesan/?gclid=CjwKCAjw_L6LBhBbEiwA4c46uvaYrVGxtxIWLaj9BU7NCNE1pDZFwLbKa473a1ScSSgKNviCnID48hoC2KcQAvD_BwE#carreras

¹⁶ Fuente: <https://rpp.pe/peru/puno/sunedu-deniega-la-licencia-institucional-a-la-universidad-privada-san-carlos-en-puno-noticia-1245620>

¹⁷ <https://uancv.edu.pe/es/mision%20y%20vision>



Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" UANCV¹⁸

➤ POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez tiene una población de estudiantes de pre grado en el semestre 2019-2 de 26,186 estudiantes llegaron a matricularse 17,133 estudiantes en el semestre 2020-1, que representa una deserción del 64% en el semestre 2020-2 al 4 de diciembre se cuenta con 13,697 estudiantes matriculados.¹⁹

➤ CARRERAS PROFESIONALES

Puedes estudiar Carreras Universitarias en La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de:

- Administración y Administración Pública
- Arquitectura Moda y Diseño
- Comercio y Relaciones Internacionales
- Contabilidad
- Derecho y Leyes
- Educación y Pedagogía
- Física y Química
- Hotelería, Gastronomía y Turismo
- Ingeniería y Tecnología
- Matemática, Economía y Finanzas
- Medio Ambiente y Geología

¹⁸ Fuente: <https://www.sunedu.gob.pe/sunedu-deniega-licencia-institucional-universidad-andina-nestor-caceres-velasquez/>

¹⁹ Resolución N° 0079-2021-UANCV-CU-R



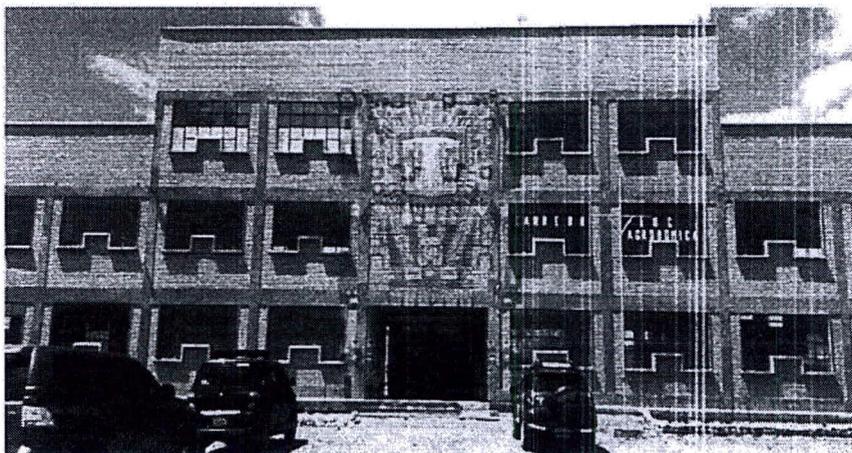
- Psicología y Ciencias del Comportamiento
- Salud y Medicina
- Veterinaria

Como se puede observar, las universidades de la región Puno no indican la relación de la cultura Aymara ni la cosmovisión andina, como consecuencia la lengua Aymara y sus costumbres se van deteriorando al pasar los años, se necesita revalorar la cultura Aymara sus tradiciones y su lengua.

4.5.- UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA AYMARA – TUPAK KATARI

Es una casa de estudios superior de referencia que forma profesionales con identidad propia, con vocación productiva y comunitaria, que efectiviza los derechos de la comunidad en armonía con la madre tierra.

Formar mujeres y hombres profesionales íntegros, competitivos, críticos y comprometidos con el desarrollo integral regional, con identidad propia; produciendo, innovando y difundiendo estudios e investigación en aspectos culturales, productivos y sociales, en beneficio de la comunidad a la que representan.²⁰



Universidad Indígena Boliviana Aymara – Tupak Katari

Las carreras que posee la mencionada institución son:

- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería en Industria de Alimentos

²⁰ <https://utupakkatari.edu.bo/sample-page/>

➤ Ingeniería Textil²¹

V.- EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES EN PUNO

De la población de 15 y más años de edad, que totalizan 880 419 personas, el 41,3% alcanzó estudiar algún grado de educación secundaria, el 25,4% superior, el 23,8% primaria y el 0,2% inicial. La población sin nivel de educación representó el 9,3%. El porcentaje de personas con educación superior, es mayor en el área urbana 39,9% que en el área rural 9,0%. Entre 2007 y 2017, la población departamental con este nivel educativo se incrementó en 5,5 puntos porcentuales, al pasar de 19,9% a 25,4%.

Puno registra una tasa de analfabetismo de 10,5%, superior en 4,7 puntos porcentuales respecto al promedio nacional (5,8%), al tener 92 164 personas que no saben leer ni escribir; de los cuales, 20 139 son hombres y 72 025 mujeres. Las provincias con las tasas más bajas de analfabetismo son San Román 4,4%, Puno 8,7% y San Antonio de Putina 9,8%; las tasas más altas están en Yunguyo 19,7%, Moho 18,5% y Huacané 17,9%, El Collao 15,6% y Azángaro 15,1%.²²

Yony Fernández Llerena, jefa de la Oficina de Promoción del Empleo de la Dirección Regional de Trabajo en Puno, indicó que el porcentaje de los NI NI ha incrementado en relación a otros años, durante el 2018 estuvo en 16,7% y actualmente subió a 19,2%, debido a que cada año egresan del nivel secundario un promedio de 20 mil y muchos de ellos no ingresan a las universidades, ni a tecnológicos, quienes están en academias y/o están bajo el techo de sus padres y no buscan trabajo.

Sin embargo, los jóvenes de provincias pese a sus necesidades culminan de estudiar el nivel superior y tienen un título, pero no hay una oportunidad laboral porque exigen experiencia laboral, lo que debe ser evaluado por las empresas privadas y públicas.

Explicó según la infografía sobre el panorama laboral juvenil en la región de Puno, 2018 aplicada por el INEI se tiene una población económicamente activa de 20 mil 928 que representa una PEA desocupada del 9% considerada bastante alta.

Asimismo, los jóvenes que ni trabajan ni estudian se tiene una totalidad de 70 mil 87 jóvenes, que representa el 19,2% casi a la par del nivel nacional que es

²¹ Universidad y Sociedad vol.10 no.5 Cienfuegos oct.-dic. 2018 Epub 02-Dic-2013, Fuente:
https://www.facebook.com/UnibolATK/?ref=page_internal

²² <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/censos-2017-departamento-de-puno-tiene-1-172-697-habitantes-11059/>

más del 20%. Preciso que de este grupo las mujeres ocupan un trabajo o consiguen un cachuelo.

Preciso que el grupo de jóvenes que NI estudian NI trabajan en ese momento de la encuesta no estaban ni estudiando ni trabajando, ni buscando trabajando, esto sería variable porque a la siguiente semana o al mes encontraron un cachuelo y ya no están en el grupo.

La PEA ocupada se encuentran en la actividad extractiva (minería informal) con 34,3%, seguido de servicios con 30,7% lo que sería bien notorio en el transporte urbano.²³

VI.- DE LAS AREAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE SE DESEAN ESTABLECER EN LA NUEVA UNIVERSIDAD

5.1.- TRADUCTOR DE LENGUA AYMARA.

El objetivo es formar profesionales en lengua y cultura aymara capaces de responder a la realidad regional, en internacional nacional, comprendiendo la problemática social, lingüística e histórica de la población andina y usando los recursos tecnológicos para conocer, reflexionar y proponer las estrategias de revitalización de la lengua aymara en ámbitos sociales y académicos del mundo andino.

Formar especialistas en las distintas áreas de acción educativa, capaces de mejorar los servicios educativos en las instituciones públicas y privadas, dotándoles de personal altamente capacitado para proponer alternativas de cambio en la dirección y liderazgo de las instituciones educativas para optimizar la educación peruana. Con actitud de Investigación, transmitir los conocimientos adquiridos y promover la Investigación Científica.

5.2.- TURISMO ANDINO (TRADUCTOR)

El Licenciado en Turismo Andino es el profesional con solvencia moral que tiene una formación científica, humanística y tecnológica capaz de crear, gestionar y organizar empresas turísticas de la zona andina del Perú, conducir grupos de turismo, proponer planes de desarrollo turístico en los paisajes andinos, ejecutar acciones de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Su formación académica le permite desenvolverse en diferentes campos tales como:

- La organización y dirección de grupos turísticos.
- La planificación e investigación en turismo.

²³ <https://radioondaazul.com/puno-poblacion-de-jovenes-que-ni-trabaja-ni-estudia-se-incremento-en-presente-ano/>

➤ La gestión de empresas turísticas.

Somos una Escuela Profesional líder en la formación integral de Licenciados en Turismo, brindando una educación de calidad con valores universales y de la cultura andina, comprometidos con el Turismo sostenible a través de la investigación científica, proyección social y extensión universitaria con un enfoque holístico e intercultural con libertad y democracia, para contribuir al desarrollo turístico regional, nacional e internacional, promoviendo el cuidado del medioambiente y del patrimonio cultural.

Por otro lado, es necesario conocer lo siguiente en relación a la lengua aymara y la traducción *"El lenguaje humano permite a las personas comunicarse a través de una traducción automática por el medio el cual se establezca una comunicación adecuada entre el usuario y sistema computacional."*

El diseño del traductor del idioma español al aymara o viceversa utilizando como, el método de la Deducción Natural y los conceptos de lógica será una tarea compleja para obtener una traducción óptima de palabras y oraciones. Se presenta con el objetivo de servir de ayuda al usuario que esté interesado en la traducción automática de las palabras y oraciones.

También dispone de otras herramientas como árbol sintáctico, información detallada de errores en la traducción de español al aymara en el razonamiento lógico, entre otros.

El idioma Aymara llamado JAYAMARA ARU es el lenguaje oral del hombre que, extrañamente no ha sido desatado en forma escrita.

El Aymara es un idioma de dignidad, pulcro, admirable y prestigioso, esta lengua es importante al igual que las demás lenguas originarias de todos los países del mundo y sus aprendizajes necesarios para poder entender y como un medio para acoplarnos de sus secretos, ritos, mitos y costumbres nativos y todo lo que se concierne al ambiente capas nativas y autóctonas(...)"

5.3.- SOCIOLOGÍA E HISTORIA ANDINA (HISTORIADOR)

La sociología es una ciencia social que estudia la estructura científica y el funcionamiento de la sociedad humana, es decir las interacciones humanas. La sociología se consolidó como una ciencia autónoma a mediados del siglo XIX ya avanzando al siglo XX, comenzaron a diferenciarse escuelas y corrientes dominantes. La sociología puede ser estudiada de diferentes maneras, el método cualitativo, que incluye descripciones y explicaciones detalladas de conductas, sujetos y situaciones, y el método cuantitativo, que se encarga de las variables que pueden ser presentados por valores numéricos que permiten buscar posibles relaciones a través del análisis de las estadísticas.

El egresado en Sociología tiene la capacidad de pensar históricamente a través del reconocimiento radical de la historicidad de los fenómenos sociales. Debe ser capaz de aprehender la realidad como tendencias de desarrollo. Debe pensar relacionadamente para que le permita entender que los objetos sociales no son cosas sino un complejo tramado de relaciones entre seres humanos. Además, debe pensar críticamente cuestionando los hechos sociales como realidades absolutas y consideradas válidas por sí mismas, así como las categorías con las que son aprehendidos.

La escuela profesional de antropología es una unidad académica que brinda formación competitiva de alto nivel profesional en investigación y promoción social, generando conocimientos científicos en la dimensión cultural, el patrimonio histórico cultural y el desarrollo humano, posibilitando propuestas viables de solución a los problemas socio- culturales en el contexto regional.

5.4.- LOS HISTORIADORES²⁴

“¿Cómo trabajan los historiadores? ¿Cuáles son las prácticas o metodologías que permiten al historiador ‘escribir la historia’? ¿Existen técnicas u ‘operaciones’ que son propias del trabajo de los historiadores? ¿Cuál es la relación del historiador con la escritura? ¿Qué vínculo establece el historiador, entre la ‘escritura de la historia’ y la experiencia del tiempo? ¿Cuándo se puede hablar de pasado y cuándo de presente, para los historiadores?... Éstas resultan ser sólo algunas de las interrogantes que permiten generar una importante, necesaria y –muchas veces- soslayada reflexión en torno a los métodos y prácticas utilizadas por los historiadores en el desarrollo de su oficio.

Es en el entendido de aportar a esta reflexión respecto de las prácticas del quehacer del historiador, que intentaré abordar la problemática acerca de: Cuál es la relación que establece el historiador con la noción de tiempo o temporalidad, esencial para el desarrollo de la producción historiográfica. Así como, problematizar el despliegue de dicha relación en la construcción del relato historiográfico y sus implicancias.

La experiencia de la temporalidad es constitutiva a la vida de los seres humanos. Es inevitable que el paso de los años, meses, días, horas (llegando hasta los grados de medición más infinitesimales establecidos por los seres humanos) nos envuelva e –incluso a algunos- atemorice. Lo anterior, hasta el punto de que muchos, luchan por evitarlos a través de la intervención en lo corporal (‘operaciones rejuvenecedoras’), respondiendo en este sentido, sólo a la percepción física que se tiene del paso del tiempo. Luchando contra los vestigios

²⁴ El historiador y la experiencia de la temporalidad en la producción historiográfica, Karrizzia Allegrette Moraga Rodríguez Estudiante IV año. Licenciatura en Historia. Universidad de Chile.



que el transcurso de los años va estampando en nuestras propias corporalidades. Pero también encontramos la experiencia social y cultural del paso del tiempo, es en este contexto de vivencia y percepción donde se inserta la producción historiográfica, y la labor tan querida por el historiador. Lo anterior, pues el estudio de las sociedades y culturas implica dimensionar a las mismas de modo espacial y temporal. Estas son las principales coordenadas que caracterizan 'los guiones' del historiador, que le permiten reconstruir lo que sucedió en el tiempo pasado. Lo que ya fue, de lo que podemos tener recuerdos o conocimiento por la transmisión oral o escrita, pero que ya es ausencia. A pesar de que como ya hemos hecho mención, los vestigios y huellas quedan de modo material, o través de las prácticas, costumbres y representaciones culturales que se manifiestan en una sociedad.

Entonces podemos preguntarnos, ¿Cómo se aproxima a la noción del tiempo el historiador en la práctica historiográfica?, ¿Cómo se manifiesta dicha aproximación en la producción historiográfica?, ¿Cuáles han sido algunas de las perspectivas que han guiado el trabajo de los historiadores respecto de su relación con la dimensión temporal?, ¿Qué deberíamos entender por el 'tiempo histórico'?, ¿El tiempo del relato histórico da cuenta de la noción de tiempo experimentada por los sujetos en sociedad, o en realidad, nos remite a la elaboración del 'tiempo histórico' efectuada por el propio historiador?, ¿De qué manera influye en la construcción historiográfica del historiador (representación del pasado) el contexto temporal que le toca vivir, considerándolo como un intelectual situado?, ¿Cuáles son las convenciones o motivaciones que determinan en la práctica del historiador, la elección de determinado marco o espectro temporal para la realización de sus investigaciones?... Estas serán algunas de las interrogantes que guiarán mi reflexión en torno a lo que sitúa al historiador, y a su producción historiográfica respecto de la dimensión del tiempo.

Los historiadores reconocen en el pasado a un referente histórico, el cual corresponde esencialmente al tiempo que apartamos del presente que experimentamos. Del pasado nos quedan las huellas y vestigios materiales (edificaciones, esculturas, obras literarias, entre otras) que los historiadores hacen suyas, por medio de la denominación y taxonomía fonal. También la memoria entra a jugar un rol importante en la experiencia y trabajo con la dimensión temporal del pasado, rescatándose las tradiciones orales, y la rememoración de los que aún viven entre nosotros. En este sentido se entra a debatir entorno a lo que puede ser considerado objeto de estudio histórico, si el pasado del que nos distanciamos bastante en el tiempo, o también del considerado pasado reciente.

Es así como las trazas y vestigios de nuestro referente —el pasado— hallados por el historiador, le permiten al mismo, por medio de una serie de prácticas



legitimadas en el gremio, aspirar a reconstruirlo. El historiador no se solaza solamente con el hallazgo, sino que también por medio de la elección, organización e interpretación de los que pasarán a dar vida a su relato histórico. Sí, porque el producto del trabajo del historiador se traduce en un relato; lo que obliga y conduce a los historiadores a utilizar –con resguardos (aunque sean de modo inconsciente), intencionalidades, y no inocentemente también- el lenguaje.²⁵

5.5.- MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Esta carrera prepara a los estudiantes en la protección y promoción de la salud animal, propicia el desarrollo pecuario sostenible para una producción de alimentos y subproductos de origen animal inocuos y rentables, promoviendo, al mismo tiempo, la conservación del medio ambiente y la salud pública. Nuestra metodología pone énfasis en el uso de casos y situaciones reales, los cuales potenciarán tu experiencia de aprendizaje a un nuevo nivel.²⁶

El profesional de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia estudia las características fisiológicas de los animales, así como las enfermedades que los afectan, su tratamiento y prevención a través de la erradicación de parásitos e infecciones y la utilización de avances tecnológicos y científicos. Como profesional conoce los parámetros para el mejor aprovechamiento de los animales domésticos y silvestres y sabe administrarlos adecuadamente bajo criterios de sostenibilidad.²⁷

5.6.- INGENIERÍA EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS

La Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias abre oportunidades a los profesionales del futuro hacia la alimentación uno de los sectores más importantes para el desarrollo. En el Perú, la industria alimentaria representa el 27% del PBI industrial, y a nivel mundial se encuentra entre los 7 sectores claves para el desarrollo de la industria 4.0. La ingeniería en industrias alimentarias es una rama de la ingeniería cuyo objetivo es el diseño y aplicación de tecnologías de transformación, envasado y desarrollo de nuevos alimentos. También forma parte de esta carrera la dirección de negocios relacionados con la industria alimentaria y la nutrición. Hoy en día, la industria de alimentos se rige por nuevas tendencias de consumo y la innovación, ámbito en el cual el desarrollo de nuevas tecnologías juega un rol muy importante.²⁸

²⁵https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/creacion_simple2/0,1241,SCID%253D21784%2526ISID%253D741,00.html

²⁶ <https://cayetano.edu.pe/cayetano/es/medicina-veterinaria-y-zootecnia>

²⁷ <https://upla.edu.pe/carreras/medicina-veterinaria-y-zootecnia/>

²⁸ <https://facultades.usil.edu.pe/ingenieria/por-que-estudiar-la-carrera-de-ingenieria-en-industrias-alimentarias/>



El egresado de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias es un profesional altamente competitivo capaz de crear procesos, productos y tecnologías alimentarias de vanguardia, desarrollar proyectos sostenibles de conservación, transformación y comercialización de alimentos envasados, buscando obtener mayor calidad y productividad de los recursos; además, genera mayor rentabilidad en las exportaciones y negocios, promoviendo el consumo de productos innovadores a nivel internacional.²⁹

5.7.- INGENIERÍA TEXTIL Y CONFECCIONES

La carrera de Ingeniería Textil y Confecciones, se ocupa de Planificar, Organizar, Elaborar Proyectos, Gestionar e Innovar las pequeñas, medianas y grandes empresas destinadas a la industrialización y procesamiento de fibras, hilados, tejidos y no tejidos en todas sus ramas. Aporta soluciones a la problemática de la industrialización y el impacto en el medio ambiente. Hoy en día la Industria Textil y Confecciones genera gran cantidad de empleos directos e indirectos y tiene un peso importante en la economía mundial.³⁰

La ingeniería textil es una de las disciplinas populares de los campos de ingeniería. Es un gran campo de investigación de la tecnología. La ingeniería textil gira alrededor de la línea de industrias de prendas de vestir, colores y telas la Ingeniería Textil es la ciencia que se ocupa de todas las actividades y métodos que están involucrados en el proceso de fabricación textil.³¹

VI.- EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACION NACIONAL

La presente propuesta legislativa no vulnera la Constitución Política del Estado, ni el ordenamiento jurídico vigente, su finalidad es buscar la formación de profesionales íntegros con identidad cultural altiplánica, cumpliendo básicamente las funciones esenciales de educación, identidad étnica y cultural.

VII.- ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa, no genera gasto alguno en el erario público, en cambio, tiene un impacto positivo en relación de la reivindicación y reconocimiento de las distintas culturas a través de la interculturalidad y dentro de los grupos humanos dentro de nuestro país.

²⁹ <https://www.ulcb.edu.pe/categoria/pre-ingenieria-en-industrias-alimentarias>

³⁰ <https://industrial.unmsm.edu.pe/escuelas-academicas/epitc/>

³¹ <https://micarrerauniversitaria.com/c-ingenieria/ingenieria-textil/>



VIII.- RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADOS EN EL ACUERDO NACIONAL

- Objetivo de la Equidad y Justicia Social

Política 11: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación	El proyecto de ley está destinado a ayudar en declarar la capital de la nación aimara, está conforme a la Política 11 del acuerdo, en su compromiso del estado cuyo objetivo es promover y proteger los derechos de los integrantes de las comunidades étnicas discriminadas, impulsando programas de desarrollo social que los favorezcan, debido a que con la propuesta se defiende el derecho a la identidad de los pueblos aimara.
Política 12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte	El proyecto de ley de adecua con la Política 12, en el sentido que el reconocimiento de la nación aimara, facilitará a los niños y jóvenes pertenecientes a dicha cultura, sentirse identificados con esta, contribuye al compromiso del estado que busca que la educación peruana ponga énfasis en valores éticos, sociales y culturales, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país

Lima, octubre del 2021



Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República